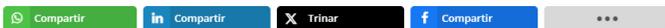


Comparte:



## Petro reprende a Ricardo Roa por polémico contrato de regasificación en Ecopetrol

SEPTIEMBRE 01, 2025 - 19:13



Leyenda: Ricardo Roa Barragán, actual presidente de Ecopetrol. Foto EFE/ Carlos Ortega

IMPRIMIR/ENVIAR

IMPRL... CORRE...

TAMAÑO LETRA

SMALLER SMALL MEDIUM

**El presidente de la República cuestionó la decisión de la petrolera estatal de firmar un acuerdo con una empresa vinculada a un amigo cercano de su líder, exigiendo la cancelación inmediata del contrato y mayor control sobre la importación de gas.**

El presidente Gustavo Petro hizo un llamado público a Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, tras conocerse un contrato de regasificación de gas que involucraría a una empresa vinculada a uno de sus allegados, Juan Guillermo Mancera. Según Petro, la operación no cumplió con las instrucciones directas de la Presidencia de garantizar que la petrolera estatal realizara la importación de gas sin intermediarios privados.

**"Cuando pedí que Ecopetrol compitiera en la importación de gas de manera transitoria, el objetivo era reducir el precio del gas importado y que Ecopetrol, y no un intermediario privado, realizara la operación",** señaló el mandatario a través de su cuenta de X. Además, aseguró que esta medida busca evitar que recursos públicos terminen en manos de grupos armados a través de desvíos ilegales de hidrocarburos.

El contrato en cuestión fue firmado con Gaxi SA ESP, empresa vinculada a Mancera, para instalar un barco regasificador en La Guajira, con capacidad para procesar hasta 400 Mbtu diarios, equivalentes a cerca del 30% del consumo nacional. La operación, que podría generar ingresos de 1.460 millones de dólares al año, ha generado controversia debido a que Gaxi carece de experiencia en proyectos de regasificación y operó durante años desde instalaciones limitadas en Riohacha.

**Le puede interesar: Sicarios asesinan a Leonel 'El Canoso' Narváez en vía Guamal - Astrea**

Documentos y reportes internos señalan que empleados vinculados previamente a otras compañías de Mancera continuaron en cargos directivos de Gaxi tras su salida formal de esas sociedades. Por su parte, el expresidente de Hocol, Luis Enrique Rojas, denunció presiones de un "alto directivo de Ecopetrol" para favorecer a la empresa, afirmando que recibió amenazas y seguimientos. Mancera negó las acusaciones y anunció acciones legales.

La Presidencia reiteró que el objetivo de Petro es garantizar la transparencia en Ecopetrol y que los contratos no beneficien a intermediarios privados ni a terceros con posibles vínculos ilícitos. Actualmente, el proceso de selección para la regasificadora sigue en evaluación, con cerca de 30 manifestaciones de interés y alrededor de 20 propuestas, sin que se confirme la inclusión de Gaxi en la lista final.

MÁS NOTICIAS DE ESTA SECCIÓN

- NACIONAL**  
01 SEP, 2025 - 20:34

**Ministerio del Interior rechaza declaraciones contra pueblos indígenas y exige respeto a su dignidad**
- NACIONAL**  
01 SEP, 2025 - 20:15

**Gobierno nacional refuerza seguridad para elecciones 2026**
- NACIONAL**  
01 SEP, 2025 - 19:13

**Petro reprende a Ricardo Roa por polémico contrato de regasificación en Ecopetrol**
- NACIONAL**  
01 SEP, 2025 - 17:54

**Gobierno radicó en el Congreso nueva reforma tributaria**
- NACIONAL**  
01 SEP, 2025 - 17:52

**Alcalde Carlos Fernando Galán pide retirar reforma tributaria, pero insiste en presentarla de nuevo**
- NACIONAL**  
01 SEP, 2025 - 17:12

**Maria Fernanda Cabal criticó la ONU en Colombia y plantea reformas al Estado**
- NACIONAL**  
01 SEP, 2025 - 12:52

**Colombia y el Reino de España lanzan en Maicao el proyecto "Territorios Libres de Trata" para enfrentar el delito en zonas de frontera**
- NACIONAL**  
30 AGO, 2025 - 19:56

**Via libre de la SIC al acuerdo entre productores e industriales para estabilización del sector arrocero**

Le puede interesar: **Un tribunal de apelaciones de EE.UU. falla a favor de venezolanos y allana la decisión sobre el TPS**

El episodio vuelve a poner en el centro del debate la gestión de Ecopetrol y los mecanismos de control en la adjudicación de contratos estratégicos para el abastecimiento energético del país.

Me gusta 11

0 comentarios

Ordenar por **Lo más reciente**



Añade un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

Comparte:

Compartir

Compartir

Trinar

Compartir



## EL INFORMADOR

Diario EL INFORMADOR

- El decano del periodismo en el Magdalena. Fundado en Santa Marta, Colombia, el 7 de agosto de 1958.
- Asuntos Generales: [gerencia@elinformador.com.co](mailto:gerencia@elinformador.com.co) - [asistentede gerencia@elinformador.com.co](mailto:asistentede gerencia@elinformador.com.co)
- Publicidad: [marketngelinformador@gmail.com](mailto:marketngelinformador@gmail.com)

### SANTA MARTA

- Avenida Libertador N° 12A - 37
- Tel: (605) 4225361
- Cel: 310-6601435

### BARRANQUILLA

- Calle 81 N° 64-29 Apt. 9D
- Ed. El Rosal del Parque
- Tel: +57 (5) 3788181
- Cel: 3157236436 - 3012044725

### BOGOTÁ

- Carrera 13A N° 38 - 89 Of. 201
- Tel: +57 (1) 2320028 - 3402400 - 2850519
- Cel: 310-6895161

### SÍGANOS EN:

- FACEBOOK
- TWITTER
- YOUTUBE
- INSTAGRAM

Copyright © 2025 Joomla! All Rights Reserved. Powered by **El Informador - Santa María, Colombia** - Designed by Joomla!Art.com.

Bootstrap is a front-end framework of Twitter, Inc. Code licensed under **Apache License v2.0**.

Font Awesome font licensed under **SIL OFL 1.1**.